

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CAMIONETAS "CHAMBIATO S.A.

Presente.

De mi consideración:

Gerencia presenta el informe del ejercicio económico del año 2012 con los siguientes puntos.

1.- Cumplimiento de Objetivos.-

Se ha logrado recuperar cartera por lo que la compañía no tiene cuentas por cobrar, se está cancelando la deuda que mantiene poco a poco, ha cumplido con todas las obligaciones con las instituciones que la rigen, sin ningún inconveniente.

En este año 2012 se han efectuado transferencia de acciones las mismas que han sido registrados en los libros de acciones y accionistas.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.-

Se ha contado con la presencia del señor Comisario de la empresa en todas las circunstancias, ha procedido con sus deberes y derechos en la revisión, análisis de todo el movimiento de la empresa.

Los accionistas han realizado el respectivo trámite y han regularizado sus unidades con toda la documentación en regla.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.-

En este año 2012 se ha aplicado las normas que exige la superintendencia de compañía de acuerdo a los criterios contables.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico del año anterior

En el balance de resultados tenemos que los ingresos han sido mayor que los ingresos de años anteriores lo mismos que ayudan para el pago de una parte de la deuda. En el balance General la compañía cuenta con un terreno por el mismo existe una cuenta por pagar a pesar de ello el patrimonio de la compañía es estable.

5.- Propuesta para el destino de Utilidades Obtenidas.-

En junta general del 24 de abril del 2013 se resolvió: que la utilidad a distribuirse que se generó en el año 2012 se destine a la capitalización de la compañía.

6.- Recomendaciones a la junta, respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico venidero.-

- Presentar informes económicos y de labores cada mes tanto del Gerente General, Comisario y Presidente de la compañía.
- Los administradores deben asistir a conferencias, cursos, y a todos los eventos que sean necesarios para que se informen de todos los cambios que se dan en leyes, reglamentos de todos los órganos de control, los mismos que ayudaran al mejor manejo de la compañía y conocimiento que debe ser impartido a todos los accionistas.

Todo cuanto doy a conocer el informe de Gerente General.

Atentamente,


Sr. Marcelo Curay
GERENTE GENERAL